



RECIBIDO A SATISFACCIÓN PROVEEDORES

1. FECHA DEL RECIBIDO A SATISFACCIÓN (No debe ser inferior a la fecha de corte del periodo evaluado)	<13/03/2024>
--	--------------

2. GENERALIDADES	
NOMBRE COMPLETO / RAZÓN SOCIAL:	FUNDACION ORNITOLOGICA SIERRA NEVADA
NATURALEZA DEL CONTRATO:	Prestación de servicios N°. MC 001 DE 2024
VALOR:	TREINTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL CIENTO SESENTA Y OCHO PESOS (\$ 35.465.168.00) incluido IVA
PLAZO:	20 DIAS
FECHA DEL ACTA DE INICIO:	02/02/2024

3. ASPECTOS PARA EL PAGO	
Datos de la planilla integrada de pago de Seguridad Social:	Certificación Revisora Fiscal
Factura o cuenta de cobro N°:	FOSI 66
Valor de la factura o cuenta de cobro:	TREINTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL CIENTO SESENTA Y OCHO PESOS (\$ 35.465.168.00) incluido IVA
Periodo de la factura o cuenta de cobro:	Del 02 de Febrero de 2024 al 21 de Febrero de 2024

5. ACTIVIDADES CONTRATADAS (tal cual como aparecen en el contrato)	6. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO
1. Operación y mantenimiento del centro de atención y valoración de la fauna silvestre- CAVFS y vivero de propiedad de CORPAMAG	Para el periodo hemos tenido 48 casos de los cuales uno correspondió a huevos y los otros 47 a ejemplares. No hubo entrega de árboles en el periodo. El contratista ha realizado el marcaje a todos los ejemplares atendidos y liberados.
2. Atención y valoración o rescate de los especímenes de fauna silvestre, su atención hasta el concepto técnico de egreso que sugiere el destino final para los ejemplares	
3. La producción vegetal, inicia con la instalación y adecuación de un vivero, su mantenimiento para la producción de árboles entre 20 y 50 cm de largo, para utilizarlos principalmente en la restauración de las rondas hídricas y en áreas de importancia para la conservación	

7. RIESGOS IDENTIFICADOS	8. SEGUIMIENTO / ESTADO DE LOS RIESGOS
1. (INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES)	Hasta el momento el contratista cumple con lo establecido en el contrato El Centro de Atención y Valoración de fauna de Corpamag ha cumplido con los protocolos para el manejo y recepción de fauna contenidos en la Resolución 2064 de 2010 del MADS.

9. CUMPLIMIENTO:	☒ X CUMPLE	☐ NO CUMPLE
-------------------------	---	---

JULIETH PRIETO RODRIGUEZ
SUPERVISOR

Profesional especializado grado 16